RESOLUCION DE ADJUDICACIÓN "AUDITORIA EXTERNA A LOS ESTADOS FINANCIEROS PRELIMINAR Y DE CIERRE GESTIÓN 2023" CONVOCATORIA N° ENDE-AUD-2023-02 (PRIMERA CONVOCATORIA) CON CUCE: 23-0514-00-1375844-1-1

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Nº ENDE-RES-GDEE-10/1-23 de 13 de octubre de 2023, el Responsable del Proceso de Contratación – RPC, autorizó el Inicio del proceso de contratación de la Convocatoria **Nº ENDE-AUD-2023-02 (Primera Convocatoria),** destinada a la **"AUDITORIA EXTERNA A LOS ESTADOS FINANCIEROS PRELIMINAR Y DE CIERRE GESTIÓN 2023"**.

Que, el 13 de octubre de 2023 se publicó en el Sistema de Contrataciones Estatales - SICOES la Convocatoria Pública Nacional **Nº ENDE-AUD-2023-02 (Primera Convocatoria),** destinada a la **"AUDITORIA EXTERNA A LOS ESTADOS FINANCIEROS PRELIMINAR Y DE CIERRE GESTIÓN 2023"**. En la misma fecha se publicó la convocatoria Pública Nacional **Nº ENDE-AUD-2023-02 (Primera Convocatoria),** destinada a la **"AUDITORIA EXTERNA A LOS ESTADOS FINANCIEROS PRELIMINAR Y DE CIERRE GESTIÓN 2023"** en la página web de ENDE.

Que, mediante correos electrónicos del 13 de octubre de 2023, ENDE, invitó a firmas consultoras legalmente constituidas a participar del Proceso de Contratación de la Convocatoria Pública Nacional **Nº ENDE-AUD-2023-02 (Primera Convocatoria),** destinada a la **"AUDITORIA EXTERNA A LOS ESTADOS FINANCIEROS PRELIMINAR Y DE CIERRE GESTIÓN 2023"**.

Que, mediante publicación en medio de prensa escrita, periódico "Opinión" y "La Razón" de 15 de octubre de 2023, **ENDE** invitó a potenciales proponentes, para participar del Proceso de Contratación, Convocatoria Pública Nacional **Nº ENDE-AUD-2023-02 (Primera Convocatoria),** destinada a la **"AUDITORIA EXTERNA A LOS ESTADOS FINANCIEROS PRELIMINAR Y DE CIERRE GESTIÓN 2023"**.

Que, el 16 de octubre de 2023 se llevó a cabo la Inspección Previa del Proceso de Contratación, Convocatoria Pública Nacional **Nº ENDE-AUD-2023-02 (Primera Convocatoria),** destinada a la **"AUDITORIA EXTERNA A LOS ESTADOS FINANCIEROS PRELIMINAR Y DE CIERRE GESTIÓN 2023"**, con asistencia de representantes de ENDE y ocho (8) firmas interesadas según el siguiente detalle: Enrique Zeballos por ABS CONSULTING GROUP.; Zenobia Arista Rios por VISOR ASOCIADOS S.R.L.; Alejandra Galindo V. por ESCOBAR Y ASOCIADOS S.R.L.; Omar Huanca Loza por UHY BERTHIN ASSURANCE GROUP S.R.L.; Ivan Flores A. por GDCOM S.R.L ; Diego Felix Soria por SERVIMURB S.R.L.; Carmen Rosa Mamani Coria por DELTA CONSULT LTDA. y Walter Angel Villarroel Obando por BAC Bolivian American Consulting S.R.L.

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD
Lic. Marco Antonio Daza Butron
CONSULTOR NACIONAL DE LINEA
DOUR - PREJ
ENDE

Que, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento para la contratación de Servicio de Auditoría Externa posterior R/CE-09, el 18 de octubre de 2023, a la hora señalada, se llevó a cabo la Reunión de Aclaración del Proceso de Contratación, Convocatoria Pública Nacional **Nº ENDE-AUD-2023-02 (Primera Convocatoria),** destinada a la **"AUDITORIA EXTERNA A LOS ESTADOS FINANCIEROS PRELIMINAR Y DE CIERRE GESTIÓN 2023",** dando lugar a la sesión de preguntas y respuestas, que fueron absueltas mediante el acta respectiva; concluyendo la reunión a horas 18:46 p.m. del mismo día.

Que, mediante Enmienda N° 1 de 19 de octubre de 2023, correspondiente al Proceso de Contratación N° **ENDE-AUD-2023-02 (Primera Convocatoria),** destinada a la **"AUDITORIA EXTERNA A LOS ESTADOS FINANCIEROS PRELIMINAR Y DE CIERRE GESTIÓN 2023",** se modificó: el Numeral 7 Documentos Necesarios en el Sobre "A", en el DBC; 7.2 Documentos legales en fotocopias simple.

Que, mediante Resolución N° ENDE-RES-GDEE-10/2-23 de 20 de octubre de 2023, se aprobó el Documento Base de Contratación (DBC) correspondiente a la Convocatoria Pública Nacional **Nº ENDE-AUD-2023-02 (Primera Convocatoria),** destinada a la **"AUDITORIA EXTERNA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

PRELIMINAR Y DE CIERRE GESTIÓN 2023"; que fue publicado en el SICOES (FORM 120) el 24 de octubre de 2023; asimismo se publicó en la página web de ENDE.

Que, mediante Memorándum N° ENDE-ME-UADM-10/3-23 de 23 de octubre de 2023 se designó a los miembros de la Comisión de Calificación del Proceso **Nº ENDE-AUD-2023-02 (Primera Convocatoria),** destinada a la **"AUDITORIA EXTERNA A LOS ESTADOS FINANCIEROS PRELIMINAR Y DE CIERRE GESTIÓN 2023"**. En la misma fecha se realizó la Declaración de Integridad de los Servidores Públicos, en cumplimiento a la normativa de la Ley Nº 1178 (De Administración y Control Gubernamentales), Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios y el Reglamento Específico, el Decreto Supremo Nº 23318-A (Responsabilidad por la Función Pública).

Que, el 30 de octubre de 2023 a horas 15:30 se llevó a cabo el Acta de Registro y Cierre de Recepción de Propuestas para el Proceso **Nº ENDE-AUD-2023-02 (Primera Convocatoria),** destinada a la **"AUDITORIA EXTERNA A LOS ESTADOS FINANCIEROS PRELIMINAR Y DE CIERRE GESTIÓN 2023"**, habiendo recibido 2 propuestas de las siguientes empresas: 1) Empresa DELTA CONSULT LTDA.; 2) Empresa VISOR ASOCIADOS S.R.L., a horas 16:00 se llevó a cabo el Acto de Apertura de Propuestas del Sobre "A" del Proceso **Nº ENDE-AUD-2023-02 (Primera Convocatoria),** destinada a la **"AUDITORIA EXTERNA A LOS ESTADOS FINANCIEROS PRELIMINAR Y DE CIERRE GESTIÓN 2023"**, habiendo asistido las siguientes empresas: DELTA CONSULT LTDA. y VISOR ASOCIADOS S.R.L.

Que, mediante Comunicación Interna N° ENDE-CI-UADM-10/80-23 de 30 de octubre de 2023, la Comisión de Calificación solicitó al Departamento Jurídico opinión legal respecto a los documentos presentados por los proponentes del Proceso **Nº ENDE-AUD-2023-02 (Primera Convocatoria),** destinada a la **"AUDITORIA EXTERNA A LOS ESTADOS FINANCIEROS PRELIMINAR Y DE CIERRE GESTIÓN 2023"**.

Que, mediante Informe Legal N° ENDE-IL-DJUR-10/44-23 de 31 de octubre de 2023 se realizó la revisión de documentos presentados por los proponentes del Proceso **Nº ENDE-AUD-2023-02 (Primera Convocatoria),** destinada a la **"AUDITORIA EXTERNA A LOS ESTADOS FINANCIEROS PRELIMINAR Y DE CIERRE GESTIÓN 2023"**, en el cual se establece que: 1) la empresa DELTA CONSULT LTDA. **PRESENTA** la documentación según lo descrito en el Documento Base de Contratación; 2) la empresa VISOR ASOCIADOS S.R.L., **PRESENTA** la documentación según lo descrito en el Documento Base de Contratación.

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD
Lic. Marco Antonio Daza Butron
CONSULTOR JURIDICO DE LINEA
DJUR - PREJ
ENDE

Que, mediante Informe de Comisión N° ENDE-IC-DEEM-11/1-23 de 01 de nombre de 2023, se concluyó que de acuerdo a la documentación presentada en el sobre "A", para el Proceso **Nº ENDE-AUD-2023-02 (Primera Convocatoria),** destinada a la **"AUDITORIA EXTERNA A LOS ESTADOS FINANCIEROS PRELIMINAR Y DE CIERRE GESTIÓN 2023"**, la **PROPUESTA 1: DELTA CONSULT LTDA**., presentó toda la documentación legal y administrativa requerida en el Formulario F-6214 y establecida en los Términos de Referencia del Documento Base de Contratación, el puntaje de evaluación de propuesta técnica de la firma auditora Delta Consult Ltda., es de **802,5 puntos**; **PROPUESTA 2: VISOR ASOCIADOS S.R.L.** presentó toda la documentación legal y administrativa requerida en el formulario F-6214 y establecida en los Términos de Referencia del Documento Base de Contratación, el puntaje de evaluación de propuesta técnica de la firma auditora VISOR ASOCIADOS S.R.L es de **795 puntos**

Por lo expuesto, en el marco del Reglamento R-CE-09, Articulo 63.- las propuestas técnicas que alcancen el puntaje de por lo menos 600 puntos, quedan habilitadas para la apertura del sobre "B", siendo estas las siguientes:

Proponente	Puntaje Propuesta Técnica
Delta Consult Ltda.	802.5 puntos
Visor Asociados S.R.L.	792 puntos

Que, el 03 de noviembre de 2023 a hrs. 16:00 se llevó a cabo el Acto de Apertura del sobre "B" habiendo asistido las empresas: DELTA CONSULT LTDA. y VISOR ASOCIADOS S.R.L.; en el acto se estableció el monto

ofertado de las empresas que pasaron a esta etapa, posteriormente se dio lectura al monto ofertado de la propuesta económica de la **1. Empresa Proponente:** Delta Consult Ltda. que fue de Bs250.000,00 (Doscientos cincuenta mil 00/100 Bolivianos); **2. Empresa Proponente:** VISOR ASOCIADOS S.R.L. que fue de Bs240.000,00 (Doscientos cuarenta mil 00/100 Bolivianos).

Que, mediante Informe de Comisión N° ENDE-IC-UADM-11/3-23 de 03 de noviembre de 2023 se concluyó que, aplicando la fórmula establecida en el Reglamento R/CE-09 Artículo 63.- (Criterio de Calificación) y en el Documento Base de Contratación (DBC), Sección III (Sistema de Evaluación), numeral 3. Calificación de la Propuesta Económica, se realiza la asignación de ciento cincuenta (150) puntos a la propuesta económica más baja, obteniendo lo siguiente:

FIRMAS	MONTO OFERTADO	PROPUESTA CON VALOR MÁS BAJO	$EE = \frac{PEMB}{PEE} (x) 150$
DELTA CONSULT LTDA.	250.000,00	250.000,00	144
VISOR ASOCIADOS S.R.L.	240.000,00	240.000,00	150

FUENTE: INFORME DE COMISIÓN N°ENDE-CI.UADM-11/3-23

De acuerdo a lo establecido en el Reglamento R/CE-09 Artículo 66.- (Calificación final) y en el Documento Base de Contratación (DBC), Sección III (SISTEMA DE EVALUACIÓN), numeral 4. Calificación Final, se realiza la sumatoria de las calificaciones obtenidas en las propuestas técnica y económica de las propuestas presentadas:

Proponente	Puntaje Propuesta Técnica	Puntaje Propuesta Económica	Puntaje Obtenido en la Calificación Final
Delta Consult Ltda.	802.5	144	946.50
Visor Asociados S.R.L.	795	150	945,00

FUENTE: INFORME DE COMISIÓN N°ENDE-CI.UADM-11/3-23

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD
Lic. Marco Antonio Daza Butron
CONSULTOR JURÍDICO DE LÍNEA
DJUR - PREJ
ENDE

I. De la calificación final las firmas **DELTA CONSULT LTDA** obtiene un total de 946,50 puntos, y VISOR ASOCIADOS S.R.L. obtiene un total de 945,00 puntos; por lo que, la Comisión de Calificación en cumplimiento a lo establecido en el Documento Base de Contratación (DBC), Sección III (SISTEMA DE EVALUACIÓN), numeral 5 RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN, recomienda al Responsable del Proceso de Contratación (RPC), Aprobar el presente Informe de Evaluación y Calificación del Sobre "B" (Propuesta Económica) y Final; y adjudicar la Primera Convocatoria **ENDE-AUD-2023-02 "Auditoría Externa a los Estados Financieros Preliminares y de Cierre Gestión 2023"** a la firma **DELTA CONSULT LTDA.** por un monto de Bs250.000,00 (Doscientos Cincuenta Mil 00/100 Bolivianos), de acuerdo a los siguientes plazos:

- Auditoria Financiera Preliminar de 1 de enero al 31 de agosto de 2023, en un plazo no mayor a veinticinco (25) días calendario computables a partir de la recepción de la primera orden de proceder o de inicio del servicio.
- Auditoria de cierre al 31 de diciembre de 2023, en un plazo no mayor a noventa (90) días calendario computables a partir de la recepción de la segunda orden de proceder.

Que, el Reglamento para la Contratación de Servicios de Auditoría en Apoyo al Control Externo Posterior (R/CE-09), establece en su Artículo 68 (Resolución de adjudicación) establece que: *El RPC, en caso de conformidad con el Informe Final y Recomendación de Adjudicación, dentro del plazo establecido por la entidad en el DBC, adjudicará la contratación mediante Resolución de Adjudicación, la cual se notificará a todos los proponentes que hubieran participado en el proceso en el plazo de dos (2) días hábiles y registrarse en línea en el SICOES. El RPC podrá requerir complementaciones o aclaraciones al contenido del Informe Final y Recomendación de Adjudicación.*
La documentación original recibida será devuelta a todos los proponentes no adjudicados, debiendo quedar una copia en la entidad, a efectos de constancia y control posterior.

POR TANTO:

El Responsable del Proceso de Contratación - RPC, en aplicación del Artículo 21, Inc. f) del Reglamento para la Contratación de Servicios de Auditoría en Apoyo al Control Externo Posterior (R/CE-09), de conformidad a lo establecido en el Artículo 68 del referido Reglamento y en virtud a las facultades que le confiere la Máxima Autoridad Ejecutiva (MAE), de ENDE, mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva Nº ENDE-RES-PREJ-8/12-23 de 23 de agosto de 2023 y publicada el 24 de agosto de 2023;

RESUELVE:

Artículo Único.-

II. **APROBAR** los Informes de Comisión Nos.: ENDE-IC-DEEM-11/1-23 de 01 de noviembre de 2023 y ENDE-IC-UADM-11/3-23 de 03 de noviembre de 2023 del Proceso **Nº ENDE-AUD-2023-02 (Primera Convocatoria),** destinada a la **"AUDITORIA EXTERNA A LOS ESTADOS FINANCIEROS PRELIMINAR Y DE CIERRE GESTIÓN 2023".**

III. **ADJUDICAR** a la empresa **DELTA CONSULT LTDA.,** para el servicio de **"AUDITORIA EXTERNA A LOS ESTADOS FINANCIEROS PRELIMINAR Y DE CIERRE GESTIÓN 2023"**, correspondiente a la Convocatoria Pública Nacional **Nº ENDE-AUD-2023-02 (Primera Convocatoria),** por el monto total de **Bs250.000,00 (Doscientos cincuenta mil 00/100 Bolivianos),** de acuerdo a los siguientes plazos:

- Auditoria Financiera Preliminar de 1 de enero al 31 de agosto de 2023, en un plazo no mayor a veinticinco (25) días calendario computables a partir de la recepción de la primera orden de proceder o de inicio del servicio.
- Auditoria de cierre al 31 de diciembre de 2023, en un plazo no mayor a noventa (90) días calendario computables a partir de la recepción de la segunda orden de proceder.

Dando cumplimento a lo establecido en el Artículo 68 del Reglamento para la contratación de Servicio de Auditoria en Apoyo al Control Externo Posterior R/CE-9.

Cochabamba, 15 de noviembre de 2023

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD Lic. Marco Antonio Daza Butron CONSULTOR JURIDICO DE LINEA DJUR - PREJ ENDE

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD Lic. David Antezana Siles CONSULTOR JURIDICO DE LINEA SPEJ - DETD ENDE

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD Henry Mauricio Antezana Claros JEFE DEPARTAMENTO JURIDICO DJUR-PREJ V°B° ENDE

Lic. Felipe Sanchez Guzman
RESPONSABLE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN – RPC